

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamienio de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático.

Permiso Núm: Núm Exp.: DGDTUS/DOAYCC/POA/2022/152

DOAYCC/NA/PAO/2021/449

Fecha de emisión: 08/04/2022

GADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección cene de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, el 10 de diciembre de 2021, mediante cual anexa los documentos y requisitos para el trámite de solicitud del PERMISO DE PERAC. NAMBIENTAL para la actividad comercial de Tienda de conveniencia con venta de carega cinos y ilcores en envase cerrado,

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 35, 8, 201, 36 fracción II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cosbio Chrático del Municipio de Tulum, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico oficial dest do de Quintana Roo y una vez analizada la solicitud y los documentos adjuntado es Auto-cad Municipal procede a ctorgar el PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL CON CIVIADO:

GIRO COMERCIAL	NOMBRE COMERCIAL
TIENDA DE CONVENIENCIA CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES ENVASE CERRADO	OXXO MONTREAL
PROPIETARIA: CADENA CADENA OXXO, S.A. DE C.V.	UBICAC
VIGENCIA: DEL 08 DE ABI DE 22 AL 08 DE ABRIL DE 2023.	MUNICIPIO DE TULUM, QROO.

CONDICIONANTES

- 1. El establech ar la expegarse a lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMAF AT-1 14 "Que establece los límites máximos permisibles de emisión N de ruido de las que es fijas y su método de medición", que con base a su actividad comercial del rán ofter el nivel de ruido en 55 decibeles en un horario de 6:00 a 22:00 horas y de 5 decibes en horario de 22:00 a 6:00 horas.
- Des vitar descargar, derramar, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inorgánicos, sustancias líquidas o residuos domésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados para ese fin.
- El establecimiento deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentro del mismo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamiento (calle).



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Municipio de Tulum

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático,

Permiso Núm:

DGDTUS/DOAYCC/POA/2022/152

Núm Exp.:

DOAYCC/NA/PAO/2021/449

Fecha de emisión:

- Los Residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial en los contenedores con tapas y entregarlos al camión recolector basur n los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su negoci
- 5. Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas e plástico de un solo uso para acarreo de preductos ya sea de manera gratuita o venta, c mo alternativa podrá utilizar bosas de papel, cartón o tela.
- 6. Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección o Desarrollo Territorial Urbano Sustentable en un plazo de 90 días natur le ies el Pian de Maneio Integral de Residuos, donde se especifique la totalidad residuos sólidos que genera al mes, el método de separación de los residua recicla es que implementara en su negocio, y la disposición final así como el ento temporal, tratamiento y disposición final de las aguas residuales que ene a en su actividad comercial, entre otros puntos.
- 7. Dos personas como mínimo adscritas que negocio deberán tomar en un plazo de 30 días naturales, las Pláticas de Capac reción impartido por la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático del e Tulum. La plática de Manejo de Residuos ón: 823 001 59917, código de acceso: 2792255, se impartirá por vía Zoom, ID d o escribir al correo dir.ecq mic amail.com de la Dirección, para la plática de Zoom, de la raunión: 844 189 51739, código de acceso: Tortugas se impartirá por vi 076874, o escribir al q ogia.tulum@gmail.com de la Dirección para mayor rred información o en su case número telefónico: 9846025579 o acudir a la ventanilla única de esta Dire ral. Al concluir la plática y responder el cuestionario se le Jon Ge otorgara una cons participación.
- Deberá ingr la vellanilla única de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano able. I informe de seguimiento de condicionantes del presente permiso de ope ntal, donde anexe los documentos comprobatorios (manifiestos) de la entrega de los residuos reciciables, los documentos comprobatorios de la s aguas residuales, las constancias de participación en las pláticas y/o parte la Dirección, entre otros. Dicho informe deberá presentarse cada 4 Curso s documentos comprobatorios deberán ser expedidos por empresas prestadoras s que cuenten con autorización vigente del Municipio de Tulum.
- 9. Deberá atender y brindar todas las facilidades al personal de la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático, en las visitas de inspección periódicas que se llevarán a cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento del presente permiso y sus condicionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credencial con fotografía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
- 10. La renovación del Permiso de Operación Ambiental deberá solicitarse 15 días previos a que concluya la vigencia del presente para evitar sanciones y multas.



Municipio de Tulum

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Terrisorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático.

Permiso Núm: Núm Exp.:

DGDTUS/DOAYCC/POA

DOAYCC/NA/PAO/2021/4

Fecha de emisión:

08/04/2022

11. Deberá contar con una bitácora mensual de registro de esi aprovechables firmado por la empresa responsable del destino fin con visto bueno de la dirección.

El incumplimiento de alguna de las condicionantes antes meno notivo de sanción y das en caso de recurrencia se procederá a implementar las medida ridad como la suspensión clausura de conformidad con las POSI jurídicas aplicables.

El presente documento no le exenta de licencias, autorizacion o permisos que deberá ebtener beberá estar en un lugar visible de otras dependencias federales y/o estatales y/o mun. nales en el local comercial.

	でという	
(RECIBIÓ)	Revise	AUTOSIE
	ARO LIB PO VAZQUEZ	BIG ORENZO BERNABÉ
PROPIÈTARIO	DI ECTOR E ORDENAMIENTO	HEMIKANITA MIRANDASARHOLLO DIRECTOREGENERALS HETABLE
		DESARROLLO TERRITORIAL
		URBANO SUSTENTABLE

ELABORÓ. - MAC

*NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA EN EL LOCAL COMERCIAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN DELL ISMO.